



**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE DOS MIL QUINCE  
DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS GENERALES DEL  
INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL**

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las dieciocho horas con seis minutos del día nueve de diciembre de dos mil quince, se reunieron en el comedor ejecutivo del Instituto Electoral del Distrito Federal, la y los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Generales del Instituto Electoral del Distrito Federal (Comité), para celebrar la Segunda Sesión Extraordinaria de dos mil quince, sesión a la que fueron previa y legalmente convocados, en términos de lo dispuesto por el Manual de Funcionamiento del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Generales del Instituto Electoral del Distrito Federal (Manual).

Verificada la asistencia y certificación de la existencia del quórum establecido en el Capítulo VII, numerales 24 y 25 del Manual, el Presidente del Comité declaró el inicio de la Segunda Sesión Extraordinaria de dos mil quince.

Estuvieron presentes, como integrantes del Comité, los siguientes servidores públicos:

**Mtro. Alejandro Fidencio González Hernández**  
Secretario Administrativo.  
Presidente

**Lic. Vicente Gerardo Almanza Alba**  
Director de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios.  
Secretario Técnico

**Lic. Delia Guadalupe del Toro López**  
Directora Ejecutiva de Organización y Geoestadística Electoral.  
Vocal

**Mtro. Gerardo Carlos Jiménez Espinosa**  
Director Ejecutivo de Asociaciones Políticas.  
Vocal

**Dr. Jesús Arturo Flores López**  
Director Ejecutivo de Participación Ciudadana.  
Vocal

**Mtro. Juan Antonio Garza García**  
Director Ejecutivo de Educación Cívica y Capacitación.  
Vocal

**Lic. Jorge Alberto Diazconti Villanueva**  
Contralor General.  
Asesor

**Mtro. Jesús Medina Franco**  
Titular de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos.  
Asesor



**El Lic. Vicente Gerardo Almanza Alba**, en uso de la voz, informó que se encontraban presentes el Lic. Óscar Alejandro Rodríguez Paz, Titular de la Unidad Técnica de Servicios Informáticos y el C.P. Juan Carlos González Pimentel, Director de Recursos Humanos y Financieros, como invitados de este Comité.

Se dio lectura al Proyecto de Orden del Día siguiente:

1. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de acuerdo por el que se autoriza a la Secretaría Administrativa para que a través de la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios, realice el procedimiento de Adjudicación Directa como caso de excepción a la Licitación Pública Nacional, para la contratación del servicio de soporte "Oracle Premier Support for Systems" para los servidores de misión crítica, para el ejercicio fiscal 2016, con la empresa Oracle de México, S.A. de C.V. por un monto total de \$ 451,412.91 (cuatrocientos cincuenta y un mil cuatrocientos doce pesos 91/100 MN) incluido el Impuesto al Valor Agregado.
2. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de acuerdo por el que se autoriza a la Secretaría Administrativa para que a través de la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios, realice el procedimiento de Adjudicación Directa, como caso de excepción a la Licitación Pública Nacional, para la adquisición de equipo y licencias, para la actualización del sistema de telefonía IP, así como la actualización de licencias del manejador de la base de datos IBM- Informix, para el ejercicio fiscal 2016, solicitados por la Unidad Técnica de Servicios Informáticos, hasta por un monto de \$1'448,918.00 (Un millón cuatrocientos cuarenta y ocho mil novecientos dieciocho pesos 00/100 M.N.) incluido el Impuesto al Valor Agregado.
3. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de acuerdo por el que se autoriza a la Secretaría Administrativa para que a través de la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios, realice el procedimiento de Adjudicación Directa, como caso de excepción a la Licitación Pública Nacional para la contratación de la prestación del servicio para realizar el evento que se celebrará el día 16 de diciembre de 2015, denominado "Entrega de reconocimientos al personal del Instituto Electoral del Distrito Federal, con motivo de su destacado desempeño en las actividades atinentes al Proceso Electoral Ordinario 2014-2015, así como en las relativas a la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2016" con la empresa Restaurante Arroyo, S.A. de C.V. por un monto de \$899,300.00 (Ochocientos noventa y nueve mil trescientos pesos 00/100 M.N.) incluido el Impuesto al Valor Agregado.

**El Lic. Vicente Gerardo Almanza Alba**, informó que se recibieron observaciones en el Orden del Día por parte de la Contraloría General relativas a incluir en el primer punto la parte de la prestación del servicio, para quedar de la siguiente forma:

2 de 7



1. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de acuerdo por el que se autoriza a la Secretaría Administrativa para que través de la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios, realice el procedimiento de Adjudicación Directa como caso de excepción a la Licitación Pública Nacional, para la contratación de la prestación del servicio de soporte "Oracle Premier Support for Systems" para los servidores de misión crítica, para el ejercicio fiscal 2016, con la empresa Oracle de México, S.A. de C.V. por un monto total de \$ 451,412.91 (cuatrocientos cincuenta y un mil cuatrocientos doce pesos 91/100 MN) incluido el Impuesto al Valor Agregado.

El Mtro. Alejandro Fidencio González Hernández, en uso de la voz, estimó conveniente manejar de esta forma la modificación, para hacerla homogénea con los trabajos que se han venido realizando.

Al no haber más intervenciones, se aprobó por **UNANIMIDAD** el proyecto de Orden del Día, con las observaciones emitidas por la Contraloría General, asimismo en términos del numeral 27 del Manual, se solicitó la dispensa total de la lectura de los documentos distribuidos con anterioridad y se aprobó por **UNANIMIDAD** de los presentes.

Se procedió al desahogo del primer punto del orden del día:

1. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de acuerdo por el que se autoriza a la Secretaría Administrativa para que través de la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios, realice el procedimiento de Adjudicación Directa como caso de excepción a la Licitación Pública Nacional, para la contratación de la prestación del servicio de soporte "Oracle Premier Support for Systems" para los servidores de misión crítica, para el ejercicio fiscal 2016, con la empresa Oracle de México, S.A. de C.V. por un monto total de \$ 451,412.91 (cuatrocientos cincuenta y un mil cuatrocientos doce pesos 91/100 MN) incluido el Impuesto al Valor Agregado.

El Lic. Vicente Gerardo Almanza Alba, informó que se recibieron observaciones de forma en este punto por parte de la Contraloría General y por parte de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos.

Al no haber más intervenciones, se aprobó por **UNANIMIDAD** el siguiente Acuerdo, con las observaciones formuladas por parte de la Contraloría General y por parte de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos.



**ACUERDO**  
**Núm. AE-02-01-2015**

Se autoriza a la Secretaría Administrativa para que a través de la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios, realice el procedimiento de Adjudicación Directa como caso de excepción a la Licitación Pública Nacional, para la contratación de la prestación del servicio de soporte "Oracle Premier Support for Systems" para los servidores de misión crítica, para el ejercicio fiscal 2016, con la empresa Oracle de México, S.A. de C.V. por un monto total de \$ 451,412.91 (cuatrocientos cincuenta y un mil cuatrocientos doce pesos 91/100 MN) incluido el Impuesto al Valor Agregado.

Se procedió al desahogo del segundo punto del orden del día:

2. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de acuerdo por el que se autoriza a la Secretaría Administrativa para que a través de la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios, realice el procedimiento de Adjudicación Directa, como caso de excepción a la Licitación Pública Nacional, para la adquisición de equipo y licencias, para la actualización del sistema de telefonía IP, así como la actualización de licencias del manejador de la base de datos IBM-Infomix, para el ejercicio fiscal 2016, solicitados por la Unidad Técnica de Servicios Informáticos, hasta por un monto de \$1'448,918.00 (Un millón cuatrocientos cuarenta y ocho mil novecientos dieciocho pesos 00/100 M.N.) incluido el Impuesto al Valor Agregado.

El Lic. Vicente Gerardo Almanza Alba, informó que por error involuntario fueron incluidas unas requisiciones que no formaban parte de este punto.

Asimismo, comentó que esta parte como ya había sido licitada y declarada desierta, en la junta de aclaración de bases de la licitación se realizaron observaciones en el Anexo Técnico, mismo que no se anexó a la documentación soporte, por tal motivo se solicitó la autorización para que estos fueran circulados a los integrantes del Comité.

El Mtro. Alejandro Fidencio González Hernández, realizó el siguiente cuestionamiento ¿Cuáles son las requisiciones, en que fojas están las requisiciones?

El Lic. Vicente Gerardo Almanza Alba, precisó, "en el folio 72 y 73, esas no forman parte."; "y en el formato CAAS también se hace referencia a esas que no son."

El Lic. Óscar Alejandro Rodríguez Paz, precisó que en el punto se menciona un monto que no corresponde a la sumatoria de las dos requisiciones, sugiriendo realizar la corrección del monto correcto de acuerdo a las requisiciones que se están mencionando.

4 de 7

81



El Lic. Vicente Gerardo Almanza Alba, informó al Lic. Óscar Alejandro Rodríguez Paz, que no existen tales requisiciones, porque son irreductibles del próximo ejercicio, y serían conforme al presupuesto de egresos que aprobará el Consejo General en su momento.

El Lic. Óscar Alejandro Rodríguez Paz, refirió: "no son las requisiciones, es el oficio de solicitud, porque el monto al que se está haciendo referencia no corresponde al servicio que estaremos solicitando."

El Lic. Vicente Gerardo Almanza Alba, solicitó la verificación y cambio correspondiente.

La Lic. Delia Guadalupe del Toro López, realizó la siguiente intervención: "entonces, entiendo que el monto de un millón cuatrocientos cuarenta y ocho mil novecientos dieciocho ¿no es el monto solicitado?, pediría entonces, al Titular de la Unidad de Servicios Informáticos, nos diga cuál es el monto real que tendría que incluirse en este documento."

El Lic. Óscar Alejandro Rodríguez Paz, refirió que el monto aproximado es de cinco millones, para la actualización del servicio de telefonía IP y mantenimiento.

La Lic. Delia Guadalupe del Toro López, solicitó al Titular de la Unidad Técnica de Servicios Informáticos confirmar si el oficio que está incluido en los documentos, contiene ese monto o habría que hacer un alcance, ya que se está agendando al Orden del Día; un punto con un millón cuatrocientos cuarenta y ocho mil novecientos dieciocho, asimismo solicitó hacer esa aclaración o incluso establecer un receso para poder incorporar la información necesaria.

El Mtro. Alejandro Fidencio González Hernández, refirió sobre la importancia de tener certeza en este punto para saber lo que se está aprobando.

El Lic. Óscar Alejandro Rodríguez Paz, comentó "se está tratando de ubicar el oficio con el que se hizo la solicitud de este servicio."

El Mtro. Alejandro Fidencio González Hernández, con el fin de que la Unidad Técnica de Servicios Informáticos ubique el documento y se pueda dar certeza a este punto, solicitó al Secretario Técnico someter a consideración de los integrantes del Comité un receso de 15 minutos, contemplado de las 18:20 hrs a las 18:35 hrs, para iniciar nuevamente la sesión, el cual fue aprobado por UNANIMIDAD por los integrantes del Comité.

El Mtro. Alejandro Fidencio González Hernández, siendo las 18:35 hrs reanudó la Segunda Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Generales, y sometió a consideración de los integrantes del Comité, después de revisar la documentación que integra el punto dos, se pudiera dejar como pendiente, suprimirlo del orden del día y convocar al día siguiente a una sesión antes de las 14:30 hrs, a efecto de integrarlo completamente y discutirlo.

La Lic. Delia Guadalupe del Toro López, sugirió al Sr. Presidente no suprimir el punto dos del Orden del Día, en virtud de que este ya había sido aprobado, más bien darlo como presentado y decir que se pospone su discusión para una siguiente sesión.

5 de 7

81



El Mtro. Alejandro Fidencio González Hernández, pidió al Sr. Secretario tomar la votación correspondiente para que se posponga la discusión y aprobación del punto número dos listado en el Orden del Día de esta sesión.

El Lic. Vicente Gerardo Almanza Alba, consultó en votación económica a los integrantes del Comité sobre la aprobación del diferimiento sobre la discusión del punto dos para una sesión urgente para el día de mañana, mismo que fue aprobado por **UNANIMIDAD**.

Se procedió al desahogo del tercer punto del orden del día:

3. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de acuerdo por el que se autoriza a la Secretaría Administrativa para que a través de la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios, realice el procedimiento de Adjudicación Directa, como caso de excepción a la Licitación Pública Nacional para la contratación de la prestación del servicio para realizar el evento que se celebrará el día 16 de diciembre de 2015, denominado "Entrega de reconocimientos al personal del Instituto Electoral del Distrito Federal, con motivo de su destacado desempeño en las actividades atinentes al Proceso Electoral Ordinario 2014-2015, así como en las relativas a la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2016" con la empresa Restaurante Arroyo, S.A. de C.V. por un monto de \$899,300.00 (Ochocientos noventa y nueve mil trescientos pesos 00/100 M.N.) incluido el Impuesto al Valor Agregado.

El Lic. Vicente Gerardo Almanza Alba, informó que se recibieron observaciones de forma en este punto por parte de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos y por parte de la Contraloría General.

Al no haber más intervenciones, los integrantes del Comité aprobaron por **UNANIMIDAD** el siguiente Acuerdo, con las observaciones formuladas por parte de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos y por parte de la Contraloría General.

**ACUERDO**  
**Núm. AE-02-03-2015**

Se autoriza a la Secretaría Administrativa para que a través de la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios, realice el procedimiento de Adjudicación Directa, como caso de excepción a la Licitación Pública Nacional para la contratación de la prestación del servicio para realizar el evento que se celebrará el día 16 de diciembre de 2015, denominado "Entrega de reconocimientos al personal del Instituto Electoral del Distrito Federal, con motivo de su destacado desempeño en las actividades atinentes al Proceso Electoral Ordinario 2014-2015, así como en las relativas a la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2016" con la empresa Restaurante Arroyo, S.A. de C.V. por un monto de \$899,300.00 (Ochocientos noventa y nueve mil trescientos pesos 00/100 M.N.) incluido el Impuesto al Valor Agregado.

6 de 7

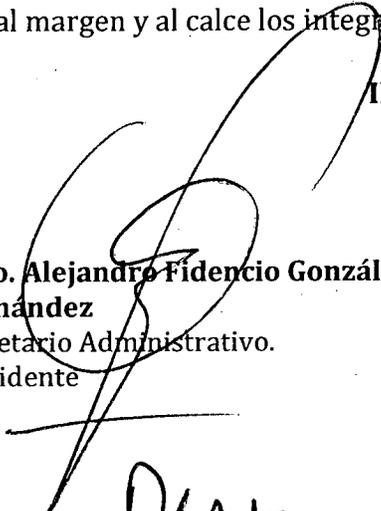
81

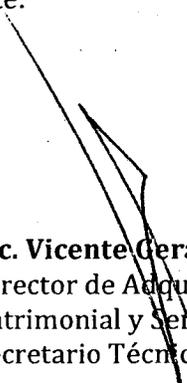


Al agotarse los puntos listados en el Orden del Día, el **Mtro. Alejandro Fidencio González Hernández**, de conformidad con lo estipulado en el Capítulo V, numeral 11, fracción IV del Manual, siendo las dieciocho horas con cuarenta minutos del día nueve de diciembre de dos mil quince, levantó la Segunda Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Generales del Instituto Electoral del Distrito Federal, invitando a los integrantes del Comité a la sesión urgente que será programada el día 10 de diciembre de dos mil quince.

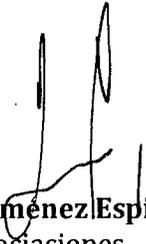
Firman al margen y al calce los integrantes del Comité:

**INTEGRANTES**

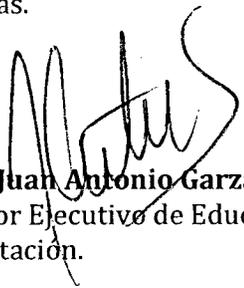
  
**Mtro. Alejandro Fidencio González Hernández**  
Secretario Administrativo.  
Presidente

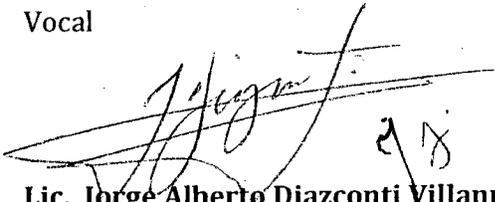
  
**Lic. Vicente Gerardo Almanza Alba**  
Director de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios.  
Secretario Técnico

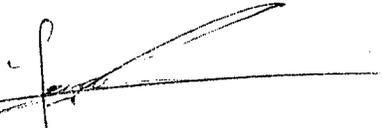
  
**Lic. Delia Guadalupe del Toro López**  
Directora Ejecutiva de Organización y Geoestadística Electoral.  
Vocal

  
**Mtro. Gerardo Carlos Jiménez Espinosa**  
Director Ejecutivo de Asociaciones Políticas.  
Vocal

  
**Dr. Jesús Arturo Flores López**  
Director Ejecutivo de Participación Ciudadana.  
Vocal

  
**Mtro. Juan Antonio Garza García**  
Director Ejecutivo de Educación Cívica y Capacitación.  
Vocal

  
**Lic. Jorge Alberto Diazconti Villanueva**  
Contralor General.  
Asesor

  
**Mtro. Jesús Medina Franco**  
Titular de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos.  
Asesor